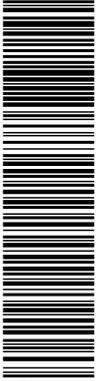


DOCUMENTO Anuncio: Anuncio concesión demanial	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: XK2Y4-5V1L1-VFFQ7 Página 1 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- DAVID SALAZAR GONZALEZ, Concejal delegado de Hacienda, de AYUNTAMIENTO DE SANLÚCAR DE BARRAMEDA. Firmado 30/05/2022 12:21	ESTADO FIRMADO 30/05/2022 12:21



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 101945 XK2Y4-5V1L1-VFFQ7 43DC89892EDB0311228A417D32C106C3C05D54) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.sanlucardebarrameda.es/portal/verificar/verificarDocumentos.do?



Excmo. Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

Patrimonio

ANUNCIO DE PROCEDIMIENTO DE PÚBLICA CONCURRENCIA

RESOLUCIÓN DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANLÚCAR DE BARRAMEDA POR LA QUE SE CONVOCA PROCEDIMIENTO DE LIBRE CONCURRENCIA PARA EL OTORGAMIENTO DE UNA CONCESIÓN ADMINISTRATIVA PARA EL USO PRIVATIVO Y APROVECHAMIENTO ESPECIAL DE LAS INSTALACIONES EXISTENTES EN "LA CIUDAD DE LOS NIÑOS".

I.- Entidad otorgante:

- a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Patrimonio.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Servicio de Patrimonio.
 - 2) Domicilio: Palacio Municipal. C/ Cuesta de Belén s/n.
 - 3) Localidad y código postal: Sanlúcar de Barrameda. 11540.
 - 4) Teléfono: 956388000
 - 5) Telefax: 956388007
 - 6) Dirección de Internet donde pueden obtenerse las Bases reguladoras del procedimiento: www.sanlucardebarrameda.es Sección Anuncios.
 - 7) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta el último día del plazo de presentación de proposiciones.

II.- Objeto de la concesión demanial.

- a) Descripción: Otorgamiento de una concesión administrativa del uso privativo y aprovechamiento especial de las instalaciones existentes en "La Ciudad de los Niños", sita en el Parque Carmen Maura Duquesa Medina Sidonia.
- b) Lote: Único
- c) Plazo de la concesión: Diez (10) años.

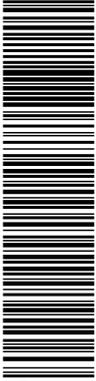
III.- Canon mínimo anual.

Veinte mil ochocientos cincuenta euros con sesenta y cuatro céntimos (20.850,64 €), el cual podrá ser mejorado al alza por los licitadores.

IV.- Criterios de valoración de las proposiciones.

Los recogidos en la Base Administrativa 8ª.

DOCUMENTO .Anuncio: Anuncio concesión demanial	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: XK2Y4-5V1L1-VFFQ7 Página 2 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- DAVID SALAZAR GONZALEZ, Concejal delegado de Hacienda, de AYUNTAMIENTO DE SANLÚCAR DE BARRAMEDA. Firmado 30/05/2022 12:21	ESTADO FIRMADO 30/05/2022 12:21



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 101945 XK2Y4-5V1L1-VFFQ7 43DC89892EDB031229A417D32C106C3C05D54) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.sanlucardebarrameda.es/portal/verificar/Documentos.do?>



Excmo. Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

Patrimonio

V.- Presentación de proposiciones.

- a) Fecha límite de presentación: 10 días naturales, contados a partir del día siguiente a aquél en el que se publique el presente anuncio en la página web del Excmo. Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda.
- b) Modalidad de presentación: Documental.
- c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Servicio de Patrimonio, en horario de 10 a 13 horas.
 - 2) Domicilio: Palacio Municipal. C/ Cuesta de Belén s/n.
 - 3) Localidad y código postal: Sanlúcar de Barrameda. 11540.

Publíquese

EL TENIENTE DE ALCALDE DELEGADO DEL
ÁREA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y DEPORTES
Fdo.. David Salazar González